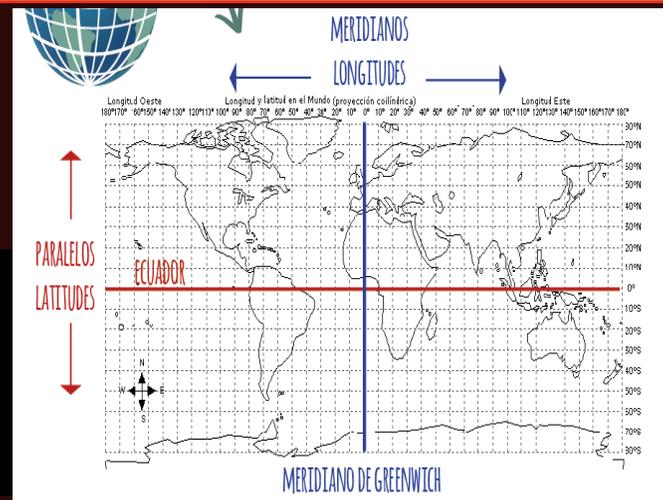


GEOGRAFIA SESIÓN 17 ÁREA DE SOCIALES

SECIÓN 17 SUPERIOR

Profesora :Ing. Arq. Raquel Sara Reyes León.

RECORDEMOS QUE ES LATITUD LONGITUD Y ALTITUD :

Coordenadas	Definición	Esquema
Latitud	Es la distancia angular que existe entre el ecuador y cualquier punto de la superficie terrestre. Esta coordenada solamente puede ser Norte o Sur.	
Longitud	Es la distancia angular que existe entre el meridiano de Greenwich y algún punto de la Tierra. Esta coordenada solamente puede ser Este u Oeste.	
Altitud	Termino utilizando para determinar la distancia vertical, medida en metros, de un lugar de la superficie terrestre con respecto al nivel del mar.	

CARACTERÍSTICAS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICOS.

El espacio que conocemos, habitamos, usamos para desarrollarnos, puede ser representado con la ayuda de varios instrumentos. Los hay desde los mas simples como un croquis, hasta los sistemas de información geográfica.

Tipos de representación	Definición
Planos	Son representaciones graficas de porciones, en dimensiones reducidas, de la superficie terrestre.
Mapa	Son representaciones total o parcial de la superficie terrestre y de los procesos geográficos que en ella ocurren.
Fotografía aérea	Son tomas aéreas que proporcionan información valiosa sobre la disponibilidad de algunos recursos naturales.
SGI	Permite a través de un programa computarizado captura, almacenar, analizar y presentar toda la información referente de los espacios geográficos.
GPS	Capta la señal enviada ofreciendo altitud, longitud y latitud de un punto sobre la tierra.

BIODIVERSIDAD RECURSOS NATURALES DESARROLLO Y PROTECCIÓN



Biodiversidad. Especies endémicas y en peligro de extinción; su preservación

Recursos Naturales del suelo, subsuelo, aire y agua. Desarrollo sustentable

Ambiente: Deterioro y protección

Políticas y educación ambiental. Ecotecnia y ecoturismo



ECOTECNIAS Y ECOTURISMO



Biosfera

Es la envoltura terrestre en que se manifiesta la vida y que posee, una estructura geológica y físico-química peculiar.

Es el conjunto total de todos los ecosistemas que tienen lugar en el planeta Tierra y que lo conforman. Incluye no solo a la totalidad de los seres vivos, sino también al medio físico en el cual habitan los fenómenos que en él se dan.

Tiene propiedades que permiten hablar de ella como un gran ser vivo, con capacidad para controlar, dentro de unos límites, su propio estado y evolución.

BIODIVERSIDAD

Una especie amenazada es aquella que presenta problemas de conservación, significa que esta en riesgo de extinción en el mediano plazo. Por este motivo, estas especies han sido incluidas o listadas en alguna de las categorías de conservación que significan amenaza.



Amenazada

ESPECIES

Peligro de extinción



Una especie se considera en peligro de extinción, sea vegetal o animal, cuando todos los miembros con vida de dicha especie están en peligro de desaparecer.

Esto se puede deber tanto a la depredación directa sobre la especie como a la desaparición de un recurso del cual depende su vida, tanto por la acción del hombre, debido a cambios en su hábitat, como producto de desastres naturales, o por cambios graduales del clima.

Endémica

Son endémicas aquellas especies de animales, plantas u otros organismos que son propias de una región geográfica determinada y no pueden hallarse naturalmente en ningún lugar del mundo fuera de ella.

Esto aplica tanto para lugares específicos, como para ciertos tipos de clima o de relieve, pudiendo así hablar de especies endémicas de un país o un continente determinado, pero también de un clima tropical o de un relieve montañoso, por poner un ejemplo.



BIODIVERSIDAD

Esas listas son conocidas frecuentemente como Listas de Especies Amenazadas, Lista de Especies con Problemas de Conservación o Lista Rojas.

Conocer el estado de conservación, o el riesgo de extinción de las especies, posee relevancia mundial y nacional, ya que, esto permite enfocar o dirigir los esfuerzos de conservación, facilitando la gestión de fondos y programas de investigación; protección y/o recuperación; y la propuesta de medidas de regulación necesarias.

Para su preservación se han creado áreas naturales protegidas que son territorios silvestres o naturales, terrestres o acuáticos con escasa o nula intervención por parte del hombre.

Se clasifican en seis categorías:

- 1.- Reservas de la biosfera
- 2.- Parques naturales
- 3.- Áreas de protección de recursos naturales
- 4.- Áreas de protección de flora y fauna
- 5.- Monumentos naturales
- 6.- Santuarios



AREAS NATURALES PROTEGIDA



Áreas Naturales Protegidas



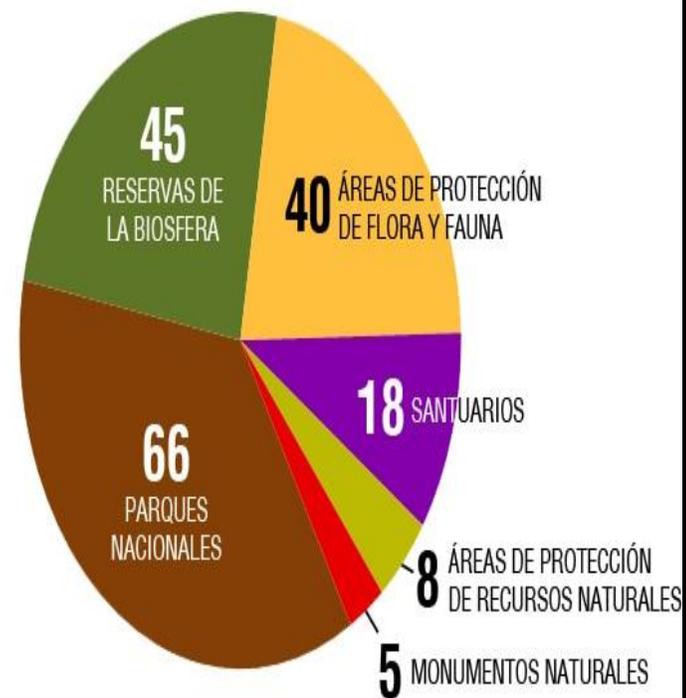
Áreas Naturales Protegidas



En México existen diversos tipos de áreas protegidas: federales, estatales, municipales, comunitarias, ejidales y privadas. Todas ellas tienen la característica común de ser espacios físicos naturales en donde los ambientes originales **no han sido** significativamente alterados por actividades antropogénicas (impacto humano sobre el medio ambiente), o que requieren ser preservadas y restauradas, por su estructura y función para la recarga del acuífero y la preservación de la biodiversidad.

Dentro del territorio de la Ciudad de México se encuentran distintas Áreas Naturales Protegidas (**ANP**) de competencia federal y local. Estas, a su vez, están caracterizadas por las leyes de la siguiente manera:

Áreas Naturales Protegidas



TOTAL = 182 Áreas Naturales Protegidas

LEYES QUE RIGEN

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LEGEEPA)	Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal (LAPTDF)
Reservas de la Biosfera	Zonas de Conservación Ecológicas
Parques Nacionales	Zonas de Protección Hidrológica y Ecológica
Monumentos Naturales	Zonas Ecológicas y Culturales
Áreas de Protección de Recursos Naturales	Refugios de Vida Silvestre
Áreas de Protección de Flora y Fauna	Zonas de Protección Especial
Centenarios	Reservas Ecológicas Comunitarias

AREA URBANA Y AREA DE CONSERVACIÓN

Así mismo, la Ciudad de México se divide en dos grandes zonas administrativas: el Suelo Urbano y el Suelo de Conservación, desde el 16 de julio de 1987 (DOF) mediante la "**Declaratoria de la Línea Limitrofe entre el Área de Desarrollo Urbano y el Área de Conservación Ecológica**", y ratificada el 5 de octubre de 1992, con la publicación en la GODF. Sin embargo, desde entonces se han realizado modificaciones a los límites estatales, entre las alcaldías y en las **ANP**.



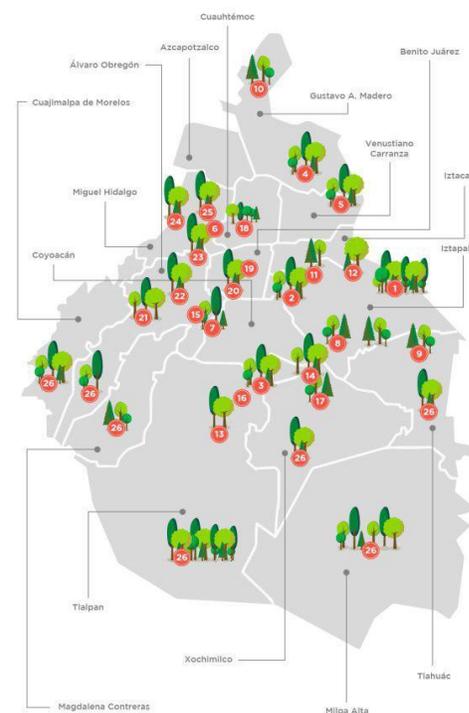
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL

Estos son los puntos de la ciudad en los que se desarrollarán los proyectos y la inversión de la que serán dotados:



- | | |
|----|--------------------------------|
| 1 | Parque Cuitláhuac |
| 2 | Canal Nacional |
| 3 | Río Buenaventura |
| 4 | Gran Canal |
| 5 | Bosque de San Juan de Aragón |
| 6 | Bosque de Chapultepec |
| 7 | Planta de Asfalto |
| 8 | Periférico Oriente |
| 9 | Sierra de Santa Catarina |
| 10 | Sierra de Guadalupe |
| 11 | Eje 6 Sur |
| 12 | Cerro de la Estrella |
| 13 | Parque Ecológico de la CDMX |
| 14 | Parque Ecológico de Xochimilco |
| 15 | Río Magdalena |
| 16 | Avenida Tlalpan |
| 17 | Canales de Xochimilco |
| 18 | Avenida Chapultepec |
| 19 | Centro Histórico |
| 20 | Real de Mayorazgo |
| 21 | Barranca Tarango |
| 22 | Barranca Becerra |
| 23 | Barranca Tacubaya |
| 24 | Barranca Barriloco |
| 25 | Barranca Dolores |
| 26 | Altepeti |

En la Ciudad de México tenemos 24 Áreas Naturales Protegidas por decreto, se encuentran caracterizadas en siete distintas categorías, según las leyes y sus respectivos decretos de creación:

- **Parques Nacionales (Federales): 8**
- **Zona de Conservación Ecológica: 4**
- **Zona de Protección Hidrológica y Ecológica: 1**
- **Zonas Ecológicas y Culturales: 2**
- **Reservas Ecológicas Comunitarias: 4**
- **Zona Sujeta a Conservación Ecológica: 5**

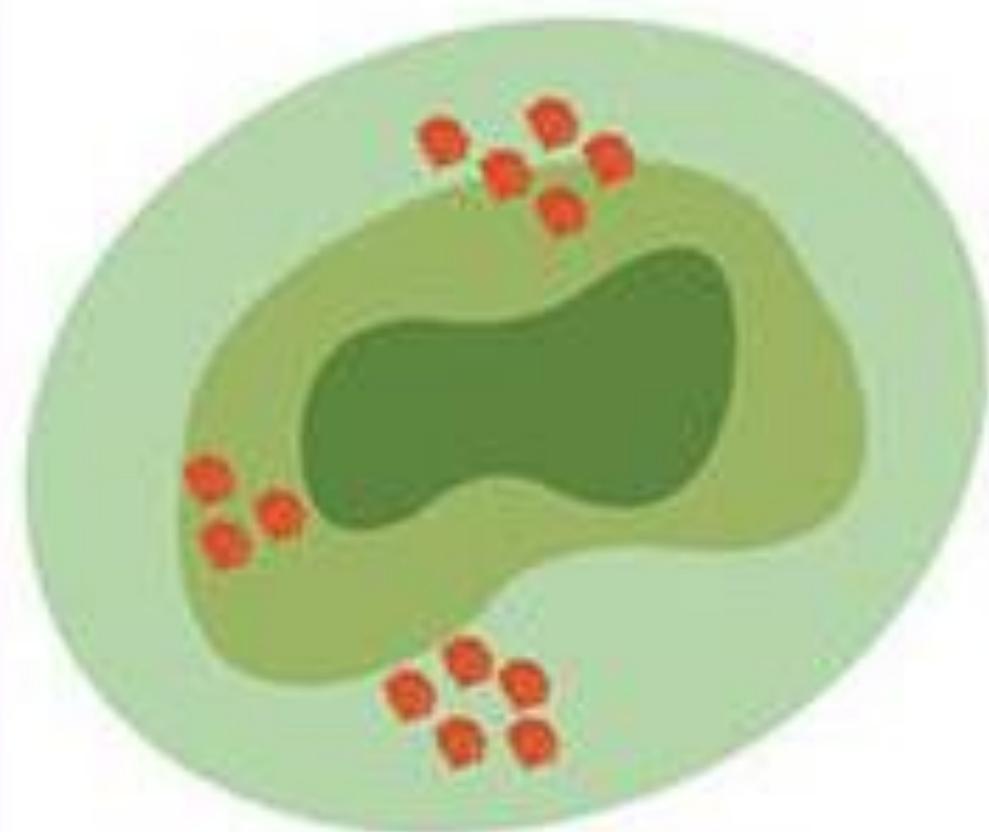
Parque Natural

Um parque natural é uma área de conservação, fora de uma área urbana, protegida por lei com o objectivo de preservar a flora e a fauna local e proporcionar um ambiente de lazer.

Um parque natural pode possuir áreas para acampar, canoagem, caminhadas e piqueniques. Muitos parques naturais são centros turísticos, por abrigarem monumentos naturais, como grandes



Comprenden 3 zonas:



Área Núcleo

Áreas silvestres protegidas.



Zona de Amortiguamiento

Terrenos privados con usos moderados incluyendo Poblaciones Rurales.

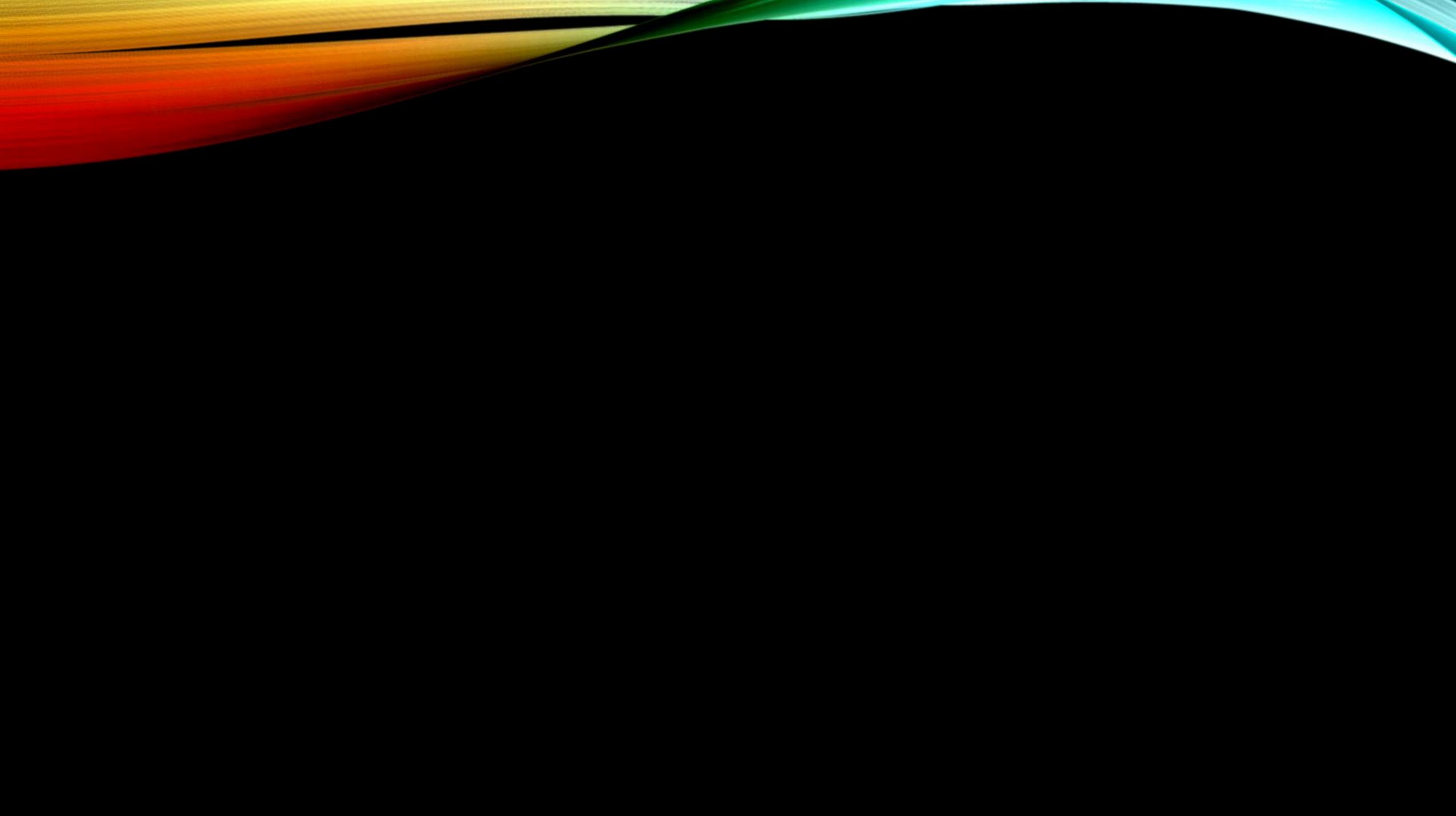


Zona de Transición

Terrenos privados y públicos dedicados a la producción y desarrollo socioeconómico.

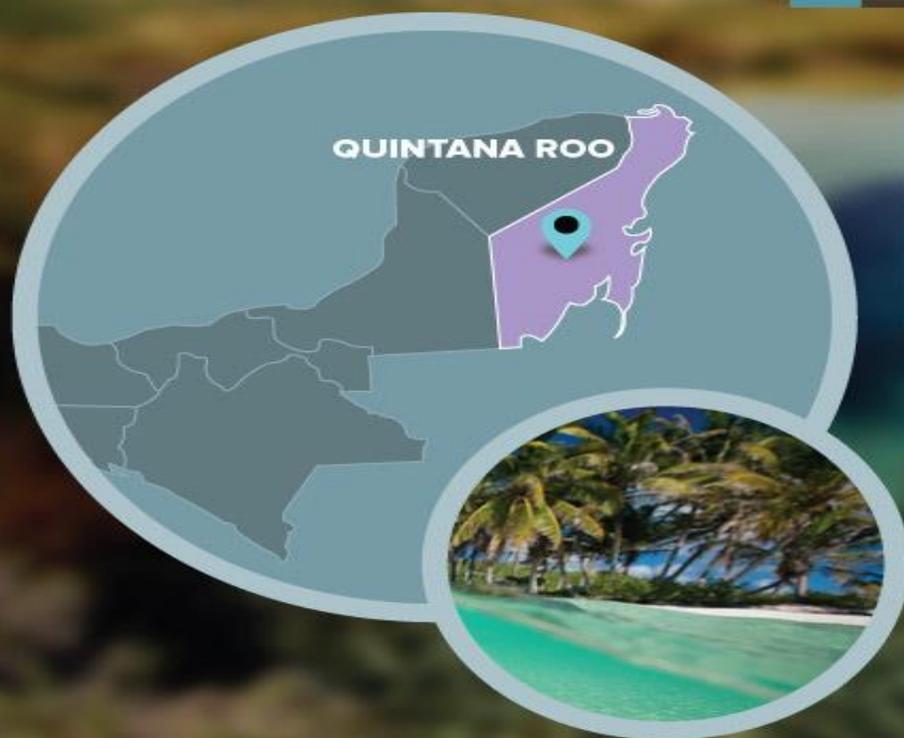


Comunidades



Reserva de la Biósfera Caribe Mexicano

Son 5 millones 754 mil 55 hectáreas ubicadas en **Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum, Othón P. Blanco y Cozumel.**

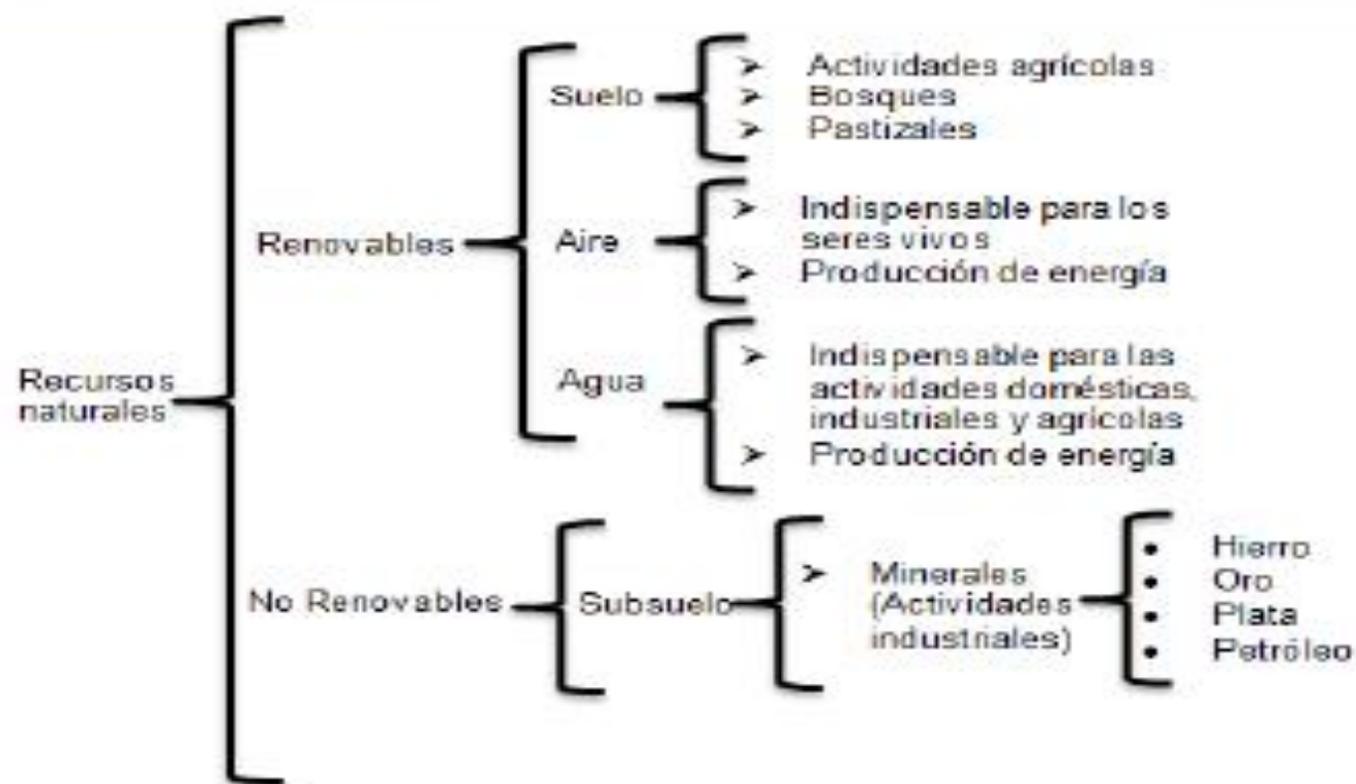


Del total, **5 millones 725 mil 469 hectáreas marinas** frente a Quintana Roo, entre ellas **zonas de arrecifales, fondos marinos y lagunas costeras.**

Además de **28 mil 586** hectáreas terrestres de humedales y zonas costeras.

Protege el 100 por ciento del Sistema Arrecifal Mesoamericano, las playas tortugueras más importantes de Quintana Roo y prohíbe la exploración y explotación de hidrocarburos.

RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE



Los recursos naturales hacen referencia a bienes que son de origen natural, que no se encuentran alterados por la actividad humana, de los cuales las sociedades se valen mediante su explotación para lograr su bienestar y desarrollo.

Los recursos naturales son valiosos para las sociedades porque contribuyen a su sustento. La actividad humana es la que explota a estos recursos de forma intensa. Solo las regulaciones pueden llevar a controlar y evitar la sobreexplotación de los mismos.



COMISION NACIONAL DE
AREAS NATURALES
PROTEGIDAS



Los recursos naturales hacen referencia a bienes que son de origen natural, que no se encuentran alterados por la actividad humana, de los cuales las sociedades se valen mediante su explotación para lograr su bienestar y desarrollo.

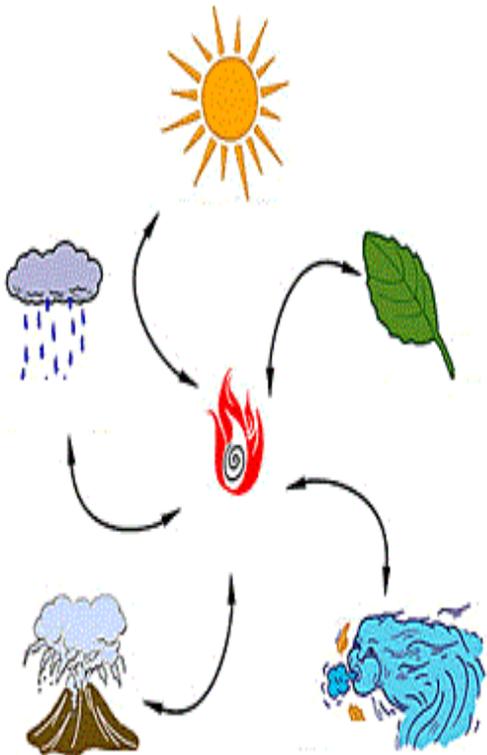
Los recursos naturales son valiosos para las sociedades porque contribuyen a su sustento. La actividad humana es la que explota a estos recursos de forma intensa. Solo las regulaciones pueden llevar a controlar y evitar la sobreexplotación de los mismos.

1- Recursos naturales

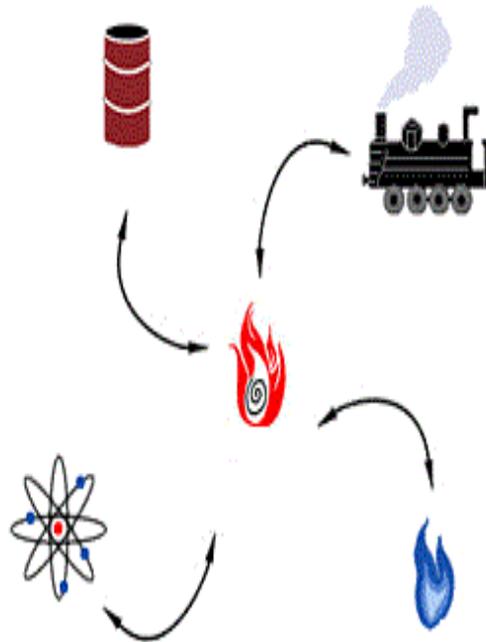
Por recurso natural se entiende a todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado en su estado natural por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades. Esto significa que para que los recursos naturales sean útiles, no es necesario procesarlos, por ejemplo, mediante un proceso industrial. Al mismo tiempo, los recursos naturales no pueden ser producidos por el hombre.



Reenergías Renovables



Reenergías No Renovables

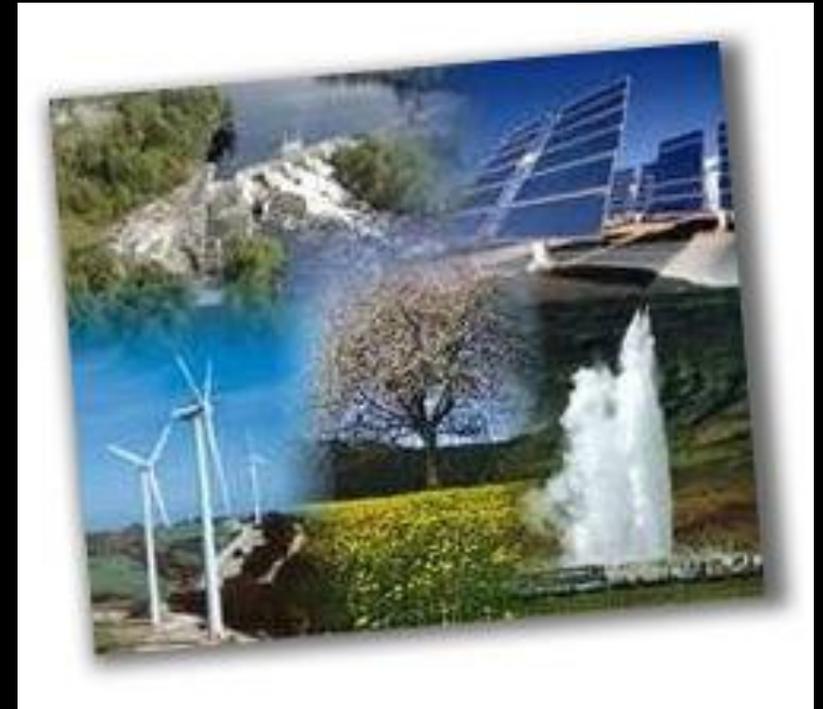


Los recursos naturales representan fuentes de riqueza económica, pero el uso intensivo de algunos puede llevar a su agotamiento. Esto sucederá si el nivel de utilización del recurso natural es tan alto que evite su regeneración. Por ejemplo, si la extracción de agua de una reserva hídrica subterránea es más alta que la tasa de reposición del líquido. Atendiendo al criterio de sus posibilidades de recuperación y regeneración, los recursos naturales pueden ser clasificados en tres grupos:

- Recursos renovables
- Recursos no renovables
- Recursos inagotables

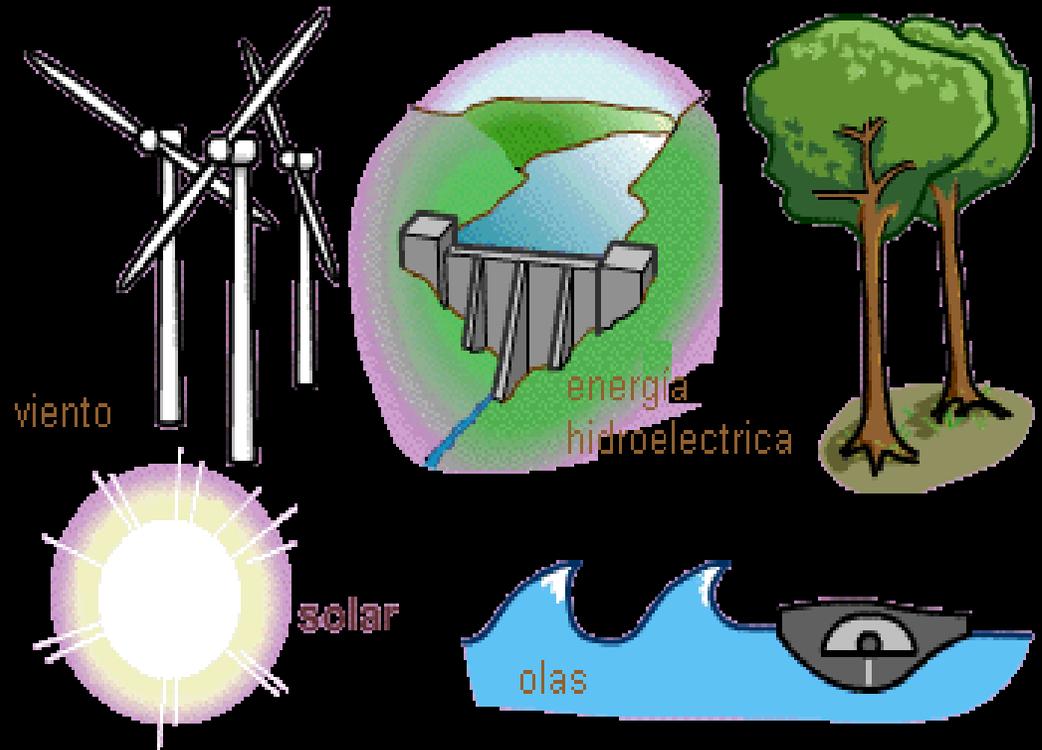
Recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos cuya cantidad puede mantenerse o aumentar en el tiempo. Ejemplos de recursos naturales renovables son las plantas, los animales, el agua y el suelo.



Algunos recursos naturales renovables:

- Biomasa: bosques, madera, restos de residuos de cultivo, etc.
- Agua (El agua puede ser un recurso renovable si se usa racionalmente, de lo contrario, es no renovable)
- Energía hidráulica (puede ser hidroeléctrica).
- Radiación solar
- Viento
- Olas
- Energía Geotérmica
- Plantas y animales.

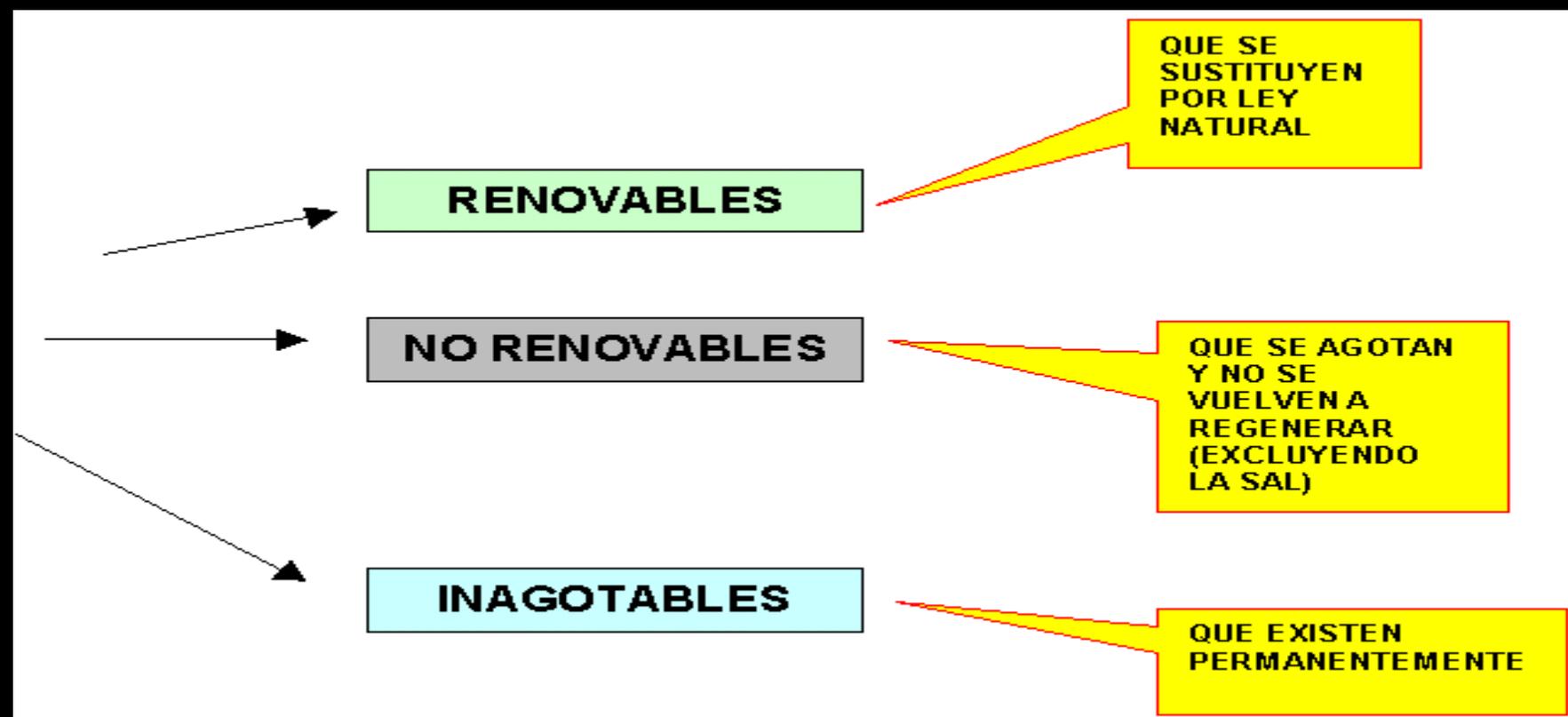


Recursos No Renovables

- Ejemplo los recursos no renovable

- 1. Combustibles fosiles
 - Carbon
 - Aceite
 - Gas Natural





**RECURSOS NATURALES
NO RENOVABLES**

Con ciclos de regeneración muy por debajo de los ritmos de extracción o explotación.



Oro



Plata



Carbón



Petróleo



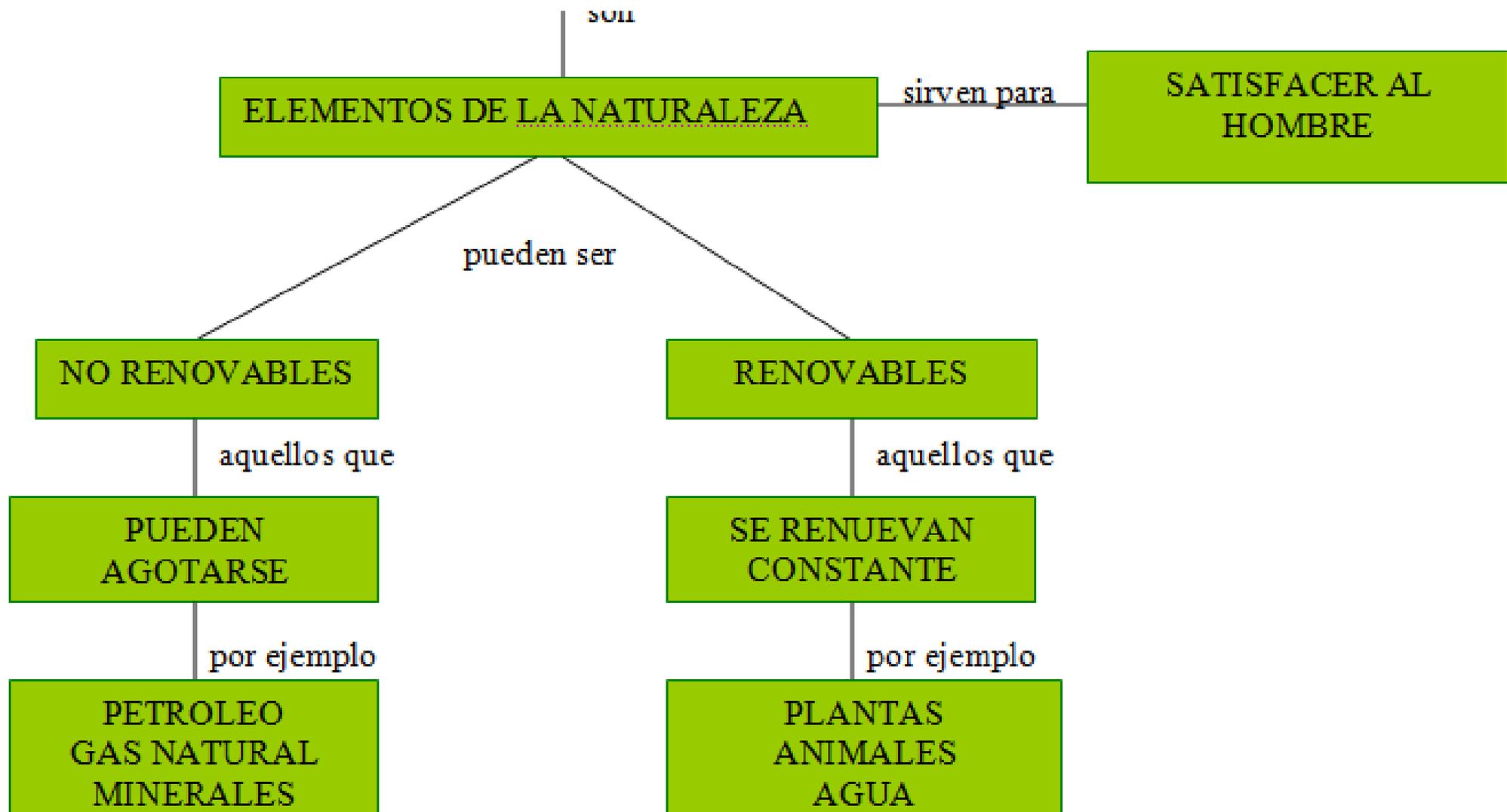
Diamante



Cobre



Aluminio



CONCLUSIÓN

- Los recursos renovables que hemos mencionado y estudiado nos permiten ver que estos recursos poseen ciertas características que no perjudican al medio ambiente , no como otros recursos.



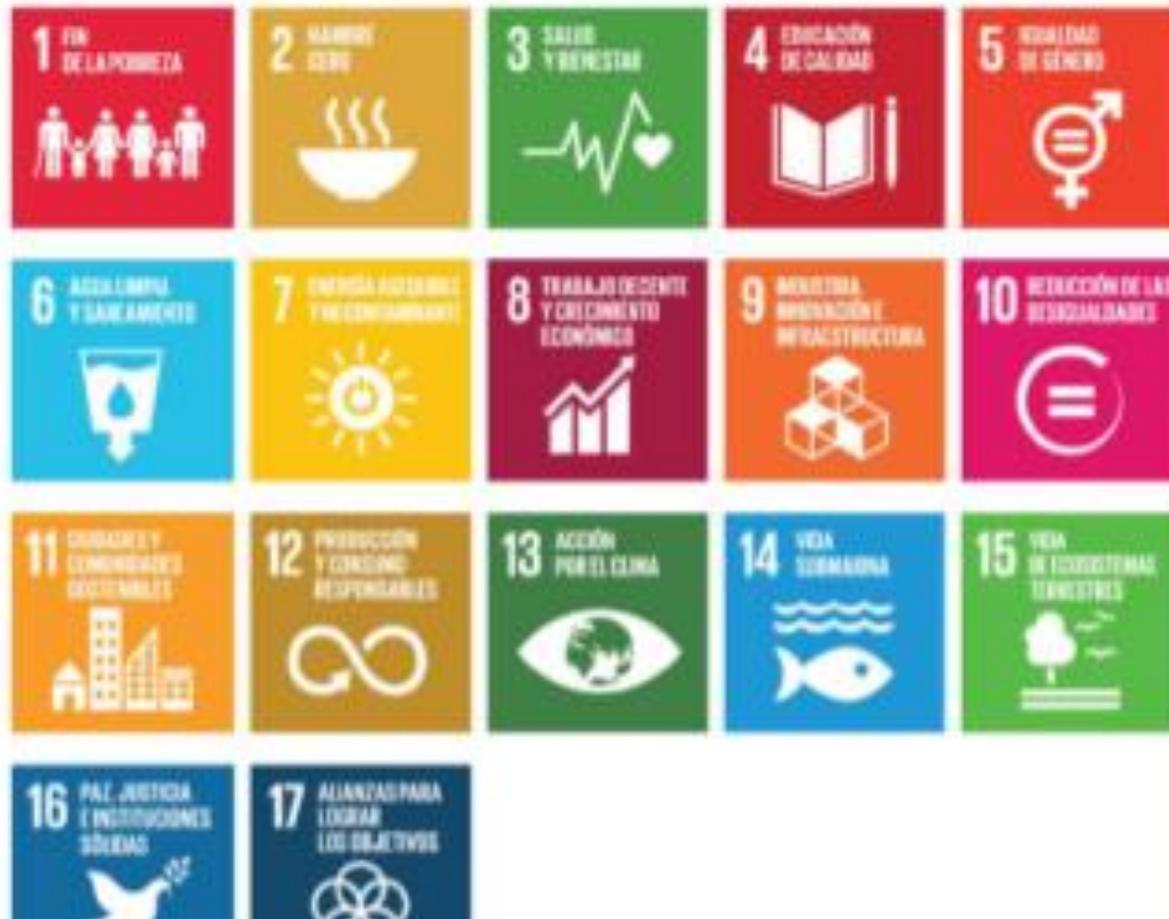
RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

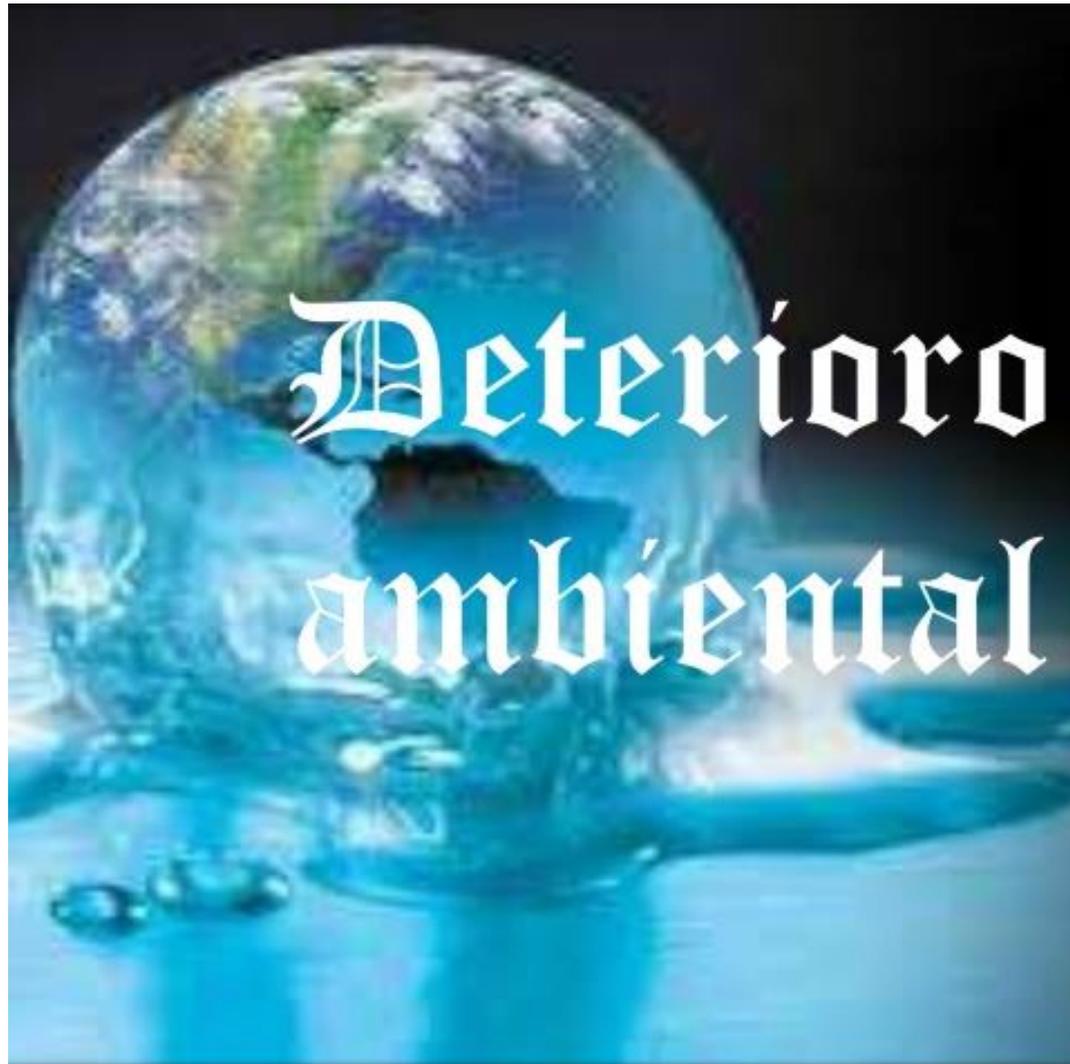
Desarrollo Sustentable

Como desarrollo sustentable o desarrollo sostenible denominamos al concepto que involucra una serie de medidas encaminadas a la administración eficiente y responsable de los recursos naturales por parte del ser humano para la preservación del equilibrio ecológico.

La ONU explica que el desarrollo sustentable implica "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades".

Objetivos de Desarrollo Sostenible





AMBIENTE

El ambiente es una unidad ecológica que alberga tanto los organismos que en él habitan. Entre los componentes vivos se incluye las plantas, los animales, los suelos, lagos, ríos, arroyos o aire.

El medio ambiente podemos decir que es el conjunto de todos aquellos elementos químicos, físicos y biológicos con los cuales los seres vivos interactúan. Además, en el caso del ser humano, es la de un sistema que se forma por elementos naturales y culturales que se interrelacionan entre ellos y que son modificados por el mismo hombre. El medio ambiente es el entorno que nos condiciona la forma de vida, no obstante, nuestra forma de vida también lo condiciona y lo adapta.



Desafortunadamente, desde hace algunas décadas, la actividad humana ha provocado alteraciones en el medio ambiente que han acabado con la extinción de especies, la contaminación del agua y el desplazamiento de poblaciones animales y humanas.

Problemática Ambiental

La humanidad que vive en los albores del siglo XXI, es el resultado del deterioro de las relaciones naturaleza – sociedad y que adquieren matices de carácter universal siendo los más significativos los fenómenos de cambios climáticos que comprometen los niveles de productividad:

- Adelgazamiento de la Capa de Ozono.
- Pérdida del suelo fértil.
- Agotamiento de combustibles.
- Lluvia ácida, entre otros.
- Blanqueamiento Coralino



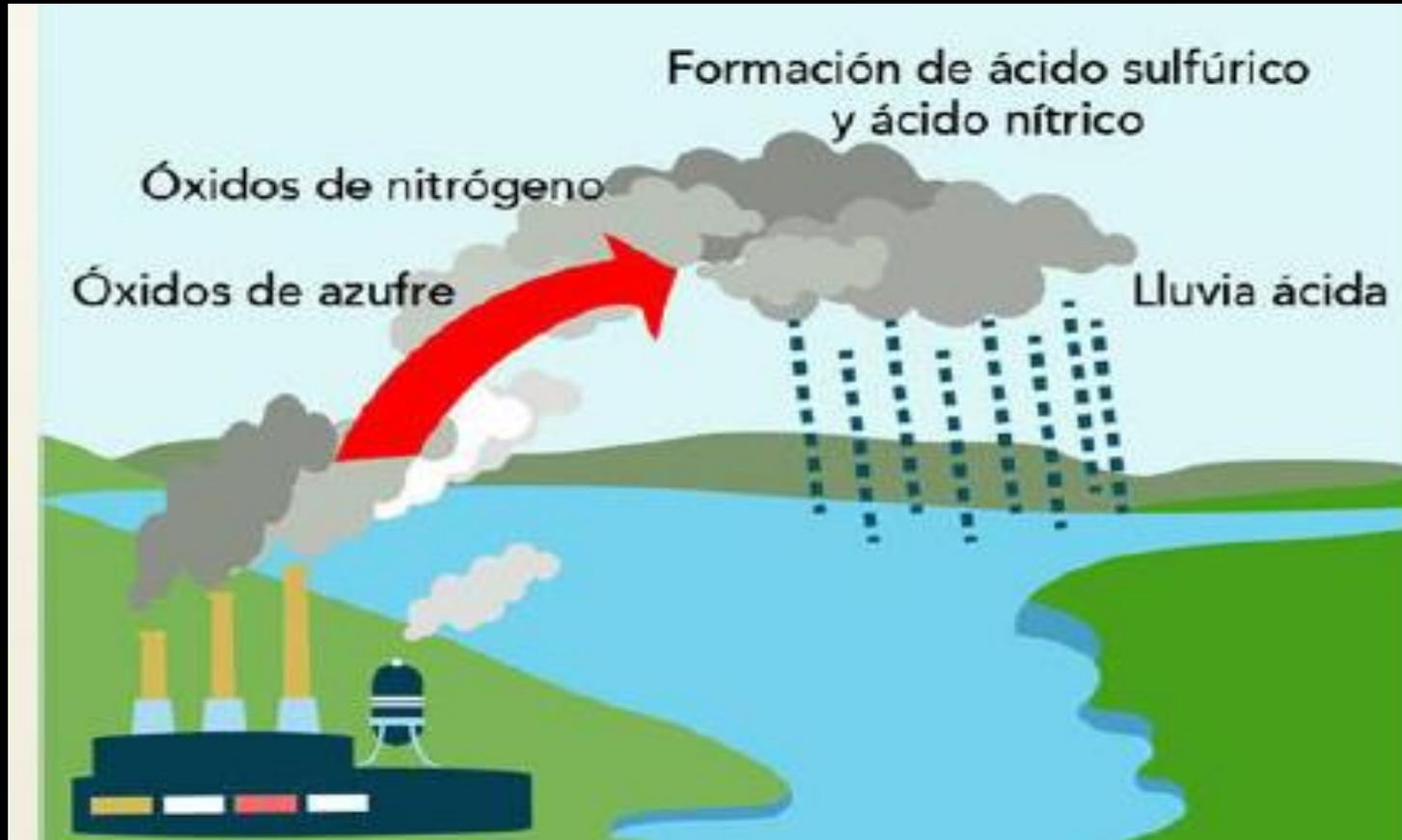
En los últimos años se ha acrecentado el mismo de forma vertiginosa, se contaminan los suelos, el agua, la atmósfera, los cambios climáticos son evidentes y como resultado, muchas especies de animales y vegetales se extinguen.





AMBIENTE EN DETERIORO

AMBIENTE EN DETERIORO Y PROTECCIÓN



Lluvia acida

Es la que se forma cuando la humedad del aire se combina con óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre o trióxido de azufre emitidos por fábricas, centrales eléctricas, calderas de calefacción y vehículos que queman carbón o productos derivados del petróleo que contengan azufre.

AMBIENTE EN DETERIORO Y PROTECCIÓN

DETERIORO AMBIENTAL	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Calentamiento global	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Excesivo uso de combustibles fósiles ❖ Incendios forestales ❖ Presencia de gases efecto invernadero 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Deshielo de los polos ❖ Incremento del nivel del mar ❖ Generación de huracanes
Perdida de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Deforestación de cualquier ecosistema terrestre ❖ Tala excesiva de árboles ❖ Saqueo inconsciente de plantas y animales 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desaparición de especies ❖ Aumento de especies en peligro de extinción ❖ Erosión del suelo ❖ Pérdida del germoplasma
Lluvia ácida	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Emisión de gases tóxicos como: SO_2, NO_2, CO, por actividades industriales o quema de combustibles DE AUTOS 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acidificación de cuerpo de agua ❖ Daño del follaje de árboles y plantas en general ❖ Corrosión de edificios y monumentos
Acidificación de mares	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lluvia ácida 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pérdida de la biodiversidad ❖ Muerte de especies sensibles al cambio de su medio
Afectación de la capa de ozono	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Afectación de compuestos del tipo clorofluorocarbonos (CFC) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Agujero de la capa de O_3 lo que permite el paso de la luz UV representando un factor de riesgo de cáncer en la piel ❖ La luz UV aumenta el riesgo de las mutaciones de ADN
Desertificación	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sobre pastoreo de pastizales ❖ Deforestación de bosques 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se crean Zonas de escasa vegetación ❖ El suelo queda desnudo y muy seco lo cual no permite la filtración ni retención del agua.

POLÍTICA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. ENOTECNIAS Y ECOTURISMO



La política ambiental en el país ha sido orientada a los procesos de conservación, además, de impulsar el desarrollo sustentable, protección a los recursos naturales y uso responsable de los energéticos el entorno natural.

En México el artículo 27 de la Constitución protege los recursos naturales y artículo 73 previene y controla la contaminación. Por un lado se han creado leyes que regulan la política ambiental como son la LGEEPA, LEY DE AGUA NACIONAL, Ley general de la vida silvestre, Ley del desarrollo sustentable.

El término "Educación Ambiental" consiste en el conjunto de acciones y procesos orientados a enseñar cómo funcionan los ambientes naturales y en especial como los seres humanos pueden cuidar los ecosistemas para vivir de modo sostenible, minimizando la degradación y la contaminación.



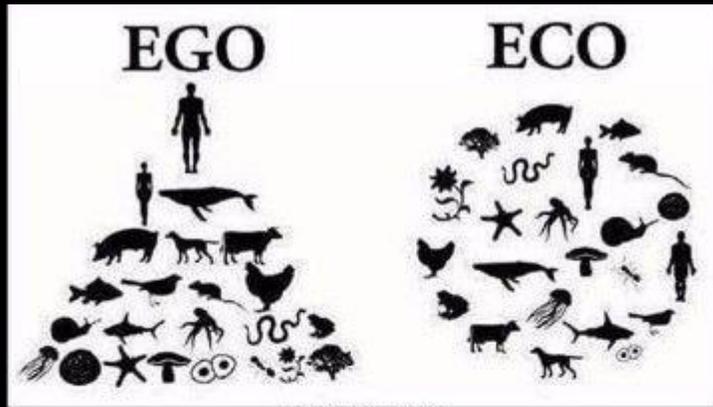
El uso de las tecnologías limpias y la practica del consumo responsable son la clave en el cuidado del medio ambiente.



Enotecnias:

Son aquellas tecnologías que garantizan los recursos naturales de una manera limpia, económica y ecológicas es decir sustentable, también se llaman tecnologías limpias, pues generan bienes y servicios, son importantes por que reducen la contaminación, reducen el consumo de energía de materias primas, el impacto en el ambiente, en general permiten una mejor coexistencia entre la naturaleza y el desarrollo humano. Para ello emplean fuentes de energía renovable, la hidráulica, la eólica, la solar y la mareomotriz, para la generación de energía eléctrica.





EGO VS. ECO



WE THE PEOPLE VS. WE ARE ONE

Ecoturismo :

Es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la ecología.

En México, el ecoturismo es un tipo de turismo que pretende poner al visitante en contacto con la naturaleza y preservar el medio ambiente, además de ser importante para mejorar el bienestar de las poblaciones locales pues resulta una importante actividad complementaria para la subsistencia.

POLITICA Y EDUCACION AMBIENTAL, ENOTECNIAS Y ECOTURISMO

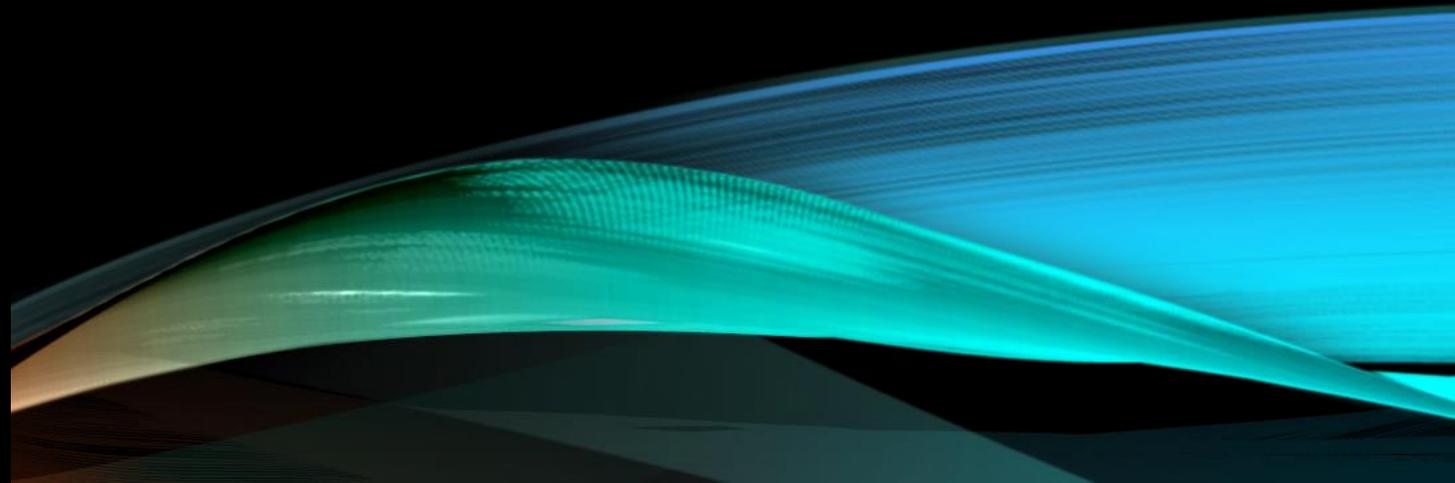
Deterioro y protección del medio ambiente para mejorar la calidad de vida

Recursos naturales	Causas del deterioro	Consecuencias del deterioro	Medidas de protección	Mejoras en la calidad de vida
Suelo y subsuelo	Sobreexplotación, agricultura intensiva, sobrepastoreo y tala inmoderada	Desertificación y salinización del agua	Reforestación y reutilización de minerales	Se mejora la producción agropecuaria y forestal
Minerales energéticos	Accesibilidad para su obtención y uso comercial	Calentamiento global, efecto invernadero y deterioro de la capa de ozono	Uso de energías alternativas y reducción de emisiones de CO2	Menores costos en la obtención de energía y reducción de enfermedades.
Aire y agua	Emisiones de CO2 a la atmósfera y vertido de sustancias tóxicas	Lluvia ácida, daños en la salud pública y pérdida de cultivos	Manejo adecuado de basura, aguas residuales y de emisiones de CO2 de industrias y transporte	Reducción de enfermedades relacionadas con esos agentes.
Biodiversidad	Caza y deforestación	Alteraciones en las	Delimitación de reservas	Obtención de medicinas



Una de sus definiciones más precisas es concebir a la biósfera como un sistema que abarca a todos los seres vivos de nuestro planeta y a su hábitat; es decir, el lugar donde se desarrolla su ciclo vital: el aire, el agua y el suelo donde desde los organismos más diminutos hasta las imponentes especies de plantas y animales, han encontrado el sustento para sobrevivir.

BIOSFERA.



BIOSFERA

- La biosfera es la esfera en donde se encuentran los elementos necesarios para que se pueda dar la vida, conformada por la litosfera, la hidrosfera y la troposfera. En este espacio geográfico se localiza la flora y la fauna, el suelo y el clima que se conjuga para permitir el desarrollo de todos los seres vivos en las regiones naturales.

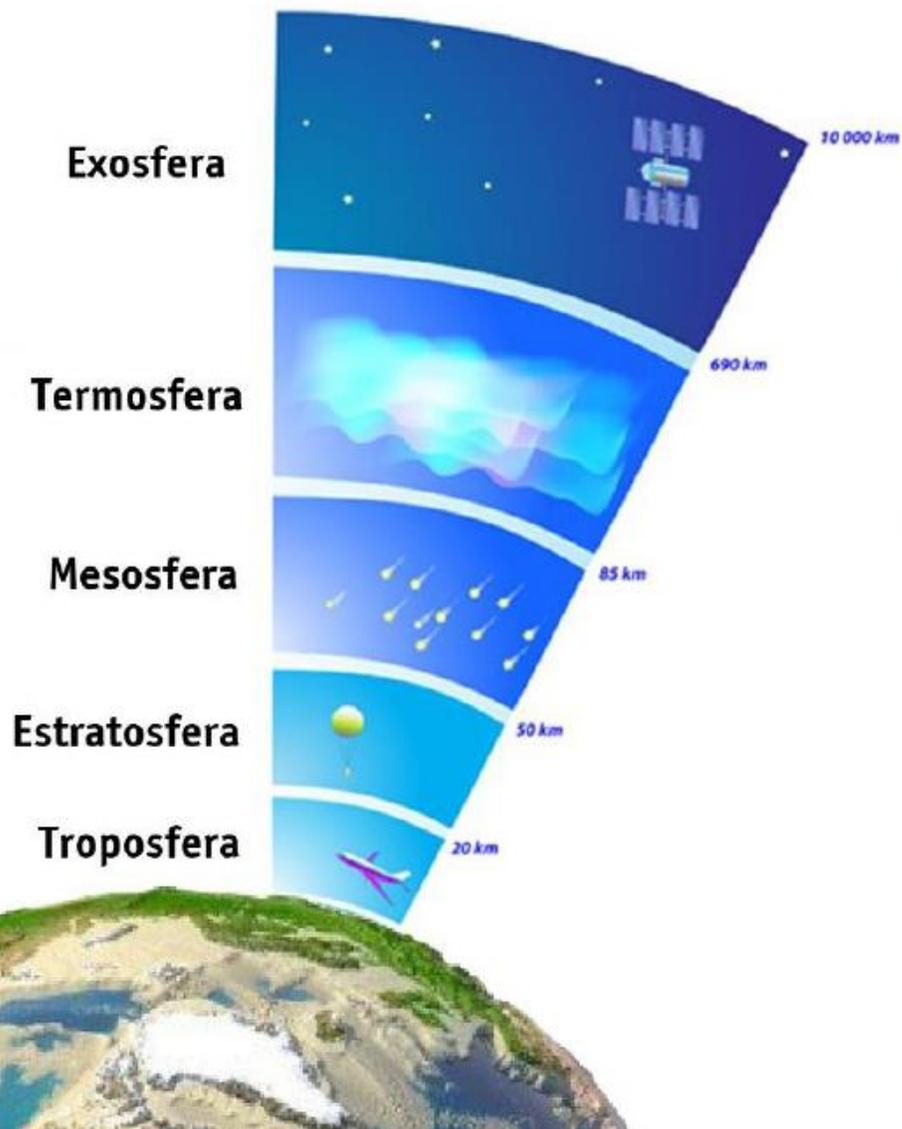


CAPAS DE LA ATMOSFERA. ELEMENTOS Y FACTORES DEL CLIMA

La atmósfera es la capa gaseosa que cubre la tierra; esta compuesta principalmente de nitrógeno (N_2 , 78%), oxígeno (O_2 , 21%), argón (Ar, 1%), dióxido de carbono (CO_2 , 0.0035%) y otros gases inertes. La atmósfera está dividida en capas las cuales son: troposferas, estratosferas, mesosferas, ionosferas y exosferas.

La troposfera es la capa de la atmósfera terrestre que está en contacto con la superficie de la tierra y se extiende hasta una altitud de unos 12 km aproximadamente; en ella se desarrollan todos los procesos meteorológicos y climáticos. El clima es el conjunto de fenómenos meteorológicos que determinan el estado promedio de la atmósfera en un lugar cualquiera de la superficie terrestre.

LAS CAPAS DE LA ATMOSFERA



Capas de la atmosfera

Atmosfera. Es la capa gaseosa que rodea a la tierra dividida en capas, que son:

- Troposfera. 12 Km, en ella hay vida y se forman las nubes.
- Estratosfera. 50 Km, es por donde pasan los aviones, forma la capa de ozono.
- Mesosfera. 80 Km, esta formada por polvo cósmico.
- Ionosfera o Termosfera. 500 Km, Es la capa más expuesta a la radiación solar.
- Exosfera. 1000 Km, esta formada por Hidrogeno y Helio.

CAPAS DE LA ATMOSFERA. ELEMENTOS Y FACTORES DEL CLIMA.

El Clima

Es el promedio de condiciones atmosféricas en un lugar , luego de que son registradas por más de diez años.

Elementos del clima: conjunto de fenómenos producidos en la atmosfera (determinan el clima), son:

- Temperatura.
- Humedad
- Presión
- Precipitación
- Vientos.

Factores del clima: son los agentes que modifican, acentúan, o limitan los elementos del clima (condicionan el clima), son:

- Latitud
- Altitud
- Relieve
- Continentalidad
- Corrientes marinas.

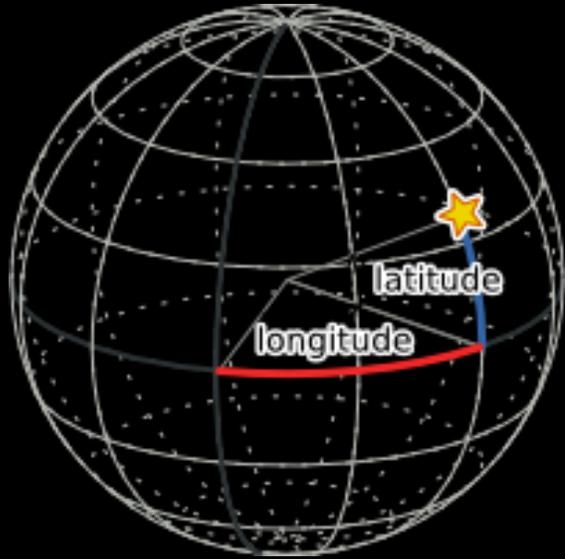




La Biodiversidad (o Diversidad Biológica). Es el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano.

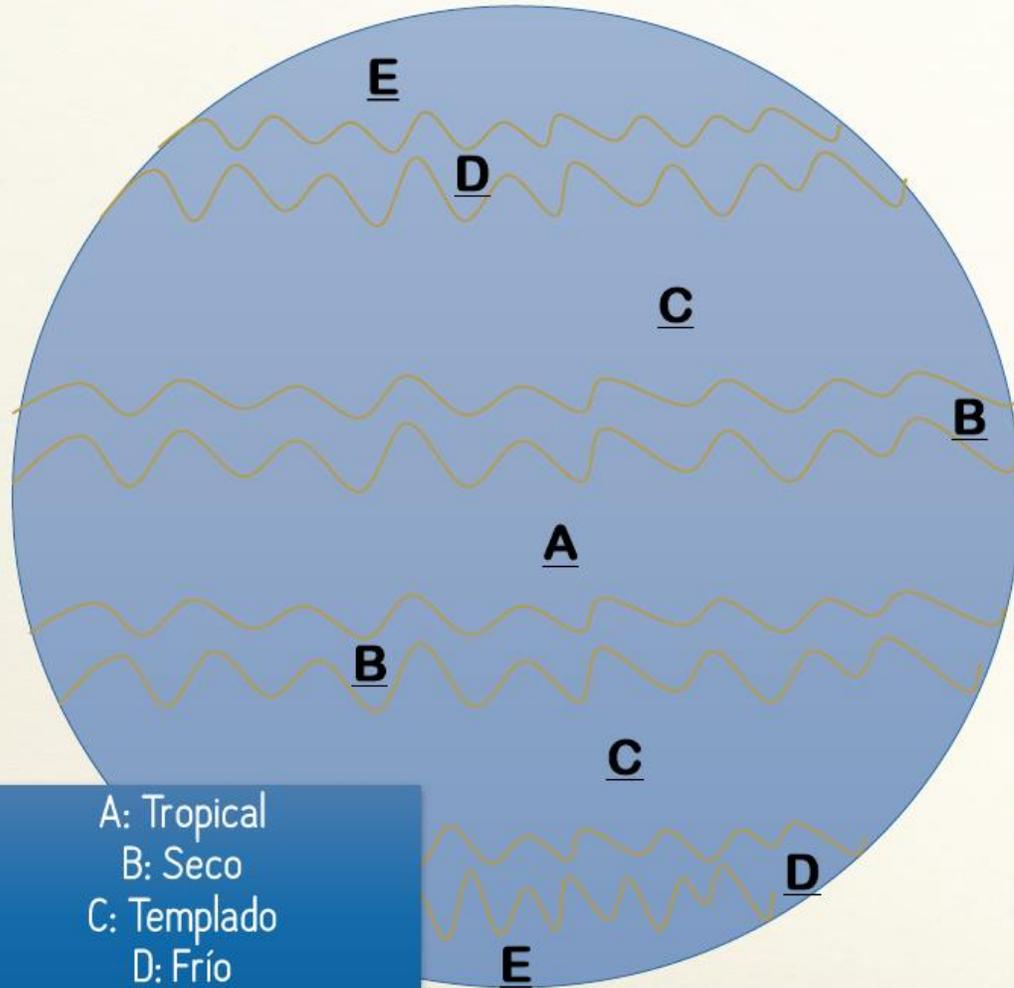
La biodiversidad comprende igualmente la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie (diversidad genética) que permiten la combinación de múltiples formas de vida, y cuyas mutuas interacciones con el resto del entorno fundamentan el sustento de la vida sobre el mundo.

La biodiversidad varía con la latitud en las zonas más cercanas a los trópicos, la variedad es mayor pero sus poblaciones son menores y viceversa con respecto a



RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES

CLASIFICACIÓN DE LOS CLIMAS.



A: Tropical
B: Seco
C: Templado
D: Frío
E: Polar

Distribución

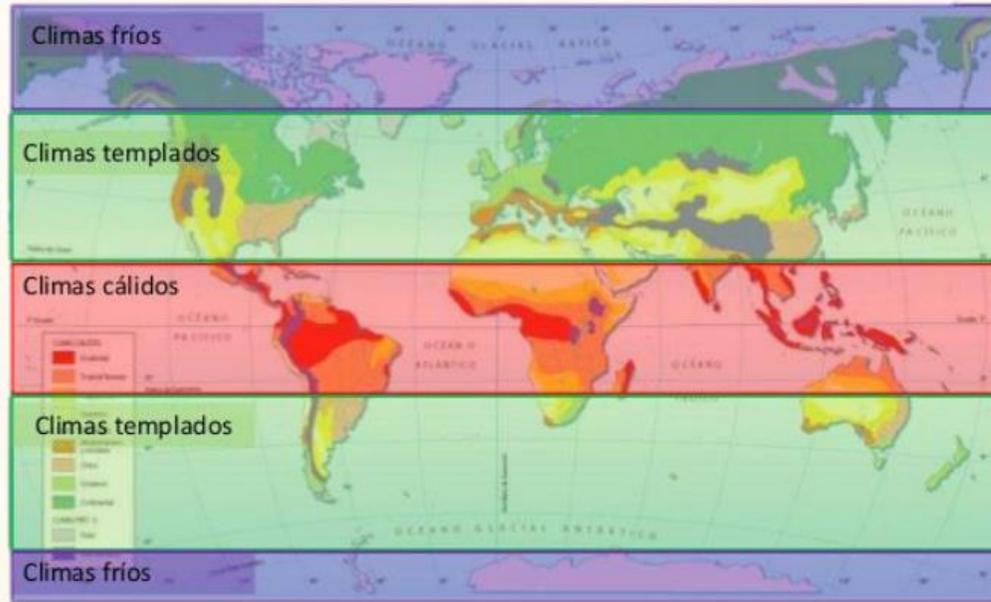
Climas fríos

Climas templados

Climas cálidos

Climas templados

Climas fríos

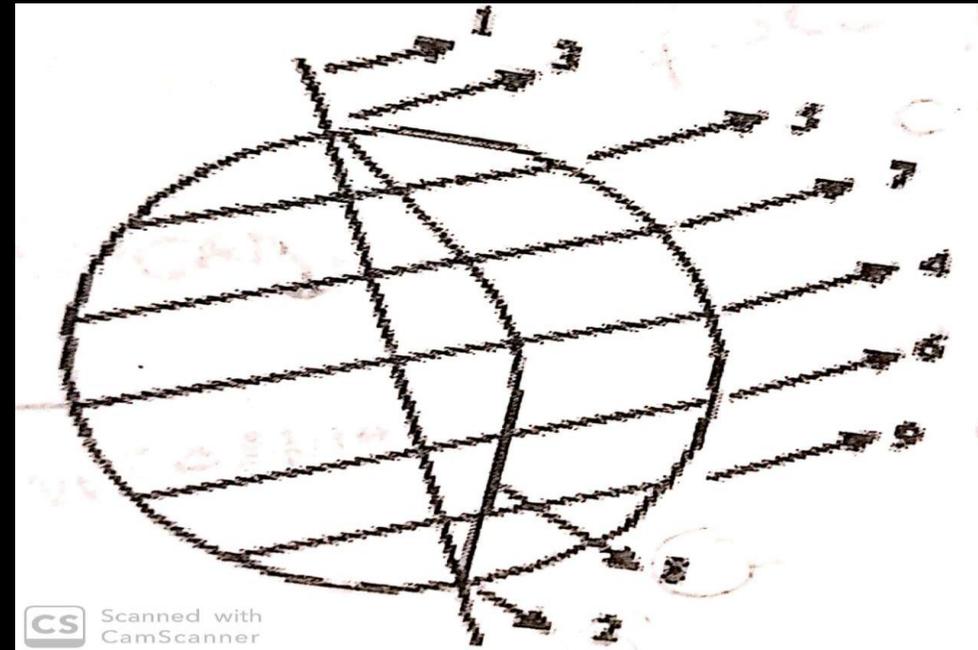


ACTIVIDADES

- 0.-.-Relaciona los números de la figura, con el nombre de cada línea, círculo o puntos imaginarios de la tierra.

Líneas y puntos imaginarios de la tierra

- a) eje terrestre
 - b) Ecuador
 - c) Trópico de cáncer
 - d) Trópico de capricornio
 - e) Circulo polar ártico
 - f) Circulo polar antártico
 - g) Polo norte
 - h) Polo sur
 - i) Meridiano
- A. 1ª, 2b, 3c, 4d, 5e, 6f, 7g, 8h, 9i
- B. 1f, 2h, 3b, 4g, 5d, 6e, 7i, 8c, 9ª
- C. 1g, 2b, 3ª, 4h, 5e, 6f, 7c, 8i, 9d
- D. 1ª, 2h, 3g, 4d, 5e, 6d, 7c, 8i, 9f



ACTIVIDADES

1. Relaciona los siguientes ríos con los estados que se localizan

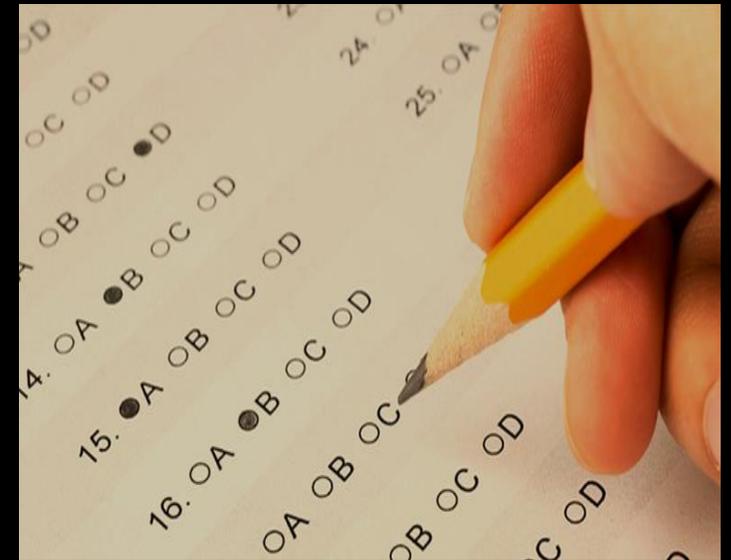
- | | | |
|-------------------|------------------|--------------------------------------|
| a) 1ª, 2b, 3d, 4c | 1. Colorado | a. Chiapas y tabasco |
| b) 1b, 2c, 3ª, 4d | 2. Coatzacoalcos | b. Oaxaca y Veracruz |
| c) 1c, 2ª, 3b, 4d | 3. Usumacinta | c. Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas |
| d) 1d, 2b, 3ª, 4c | 4. Bravo | d. Baja California y Sonora |

2. Relaciona los tipos de clima con el símbolo que los representa según su clasificación de Köppen.

- | | | |
|-----------------------|-------------------------------------|-------|
| a) 1ª, 2b, 3c, 4d | 1. Tropical con lluvias todo el año | a. Cs |
| b) 1b, 1b, 2d, 3ª, 4c | 2. Polar de tundra | b. Af |
| c) 2ª, 3d, 4c | 3. Templado con lluvias de invierno | c. BW |
| d) 1d, 2c, 3b, 4ª | 4. Seco desértico | d. ET |

3. La flora de vegetación exuberante y variada, arboles de ébano, caoba, cedro, helechos, musgos y líquenes pertenecen al ecosistema de:

- a) Desierto
- b) Pradera
- c) Tundra
- d) Selva

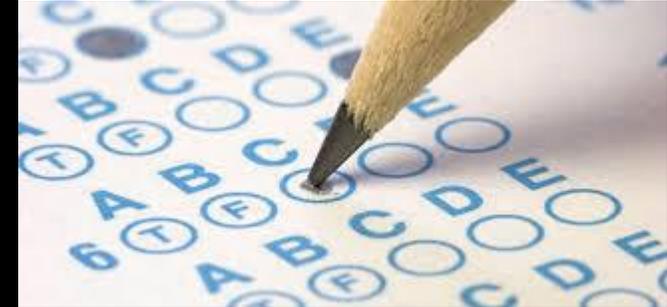


Realiza las actividades en la próxima sesión te daré la respuestas correctas .

Nota: Aquí encontraras toda la información para resolver tus actividades.

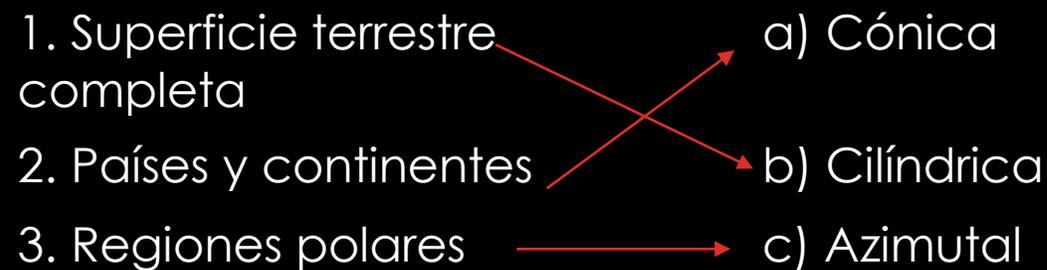
4.- Si un lugar A se encuentra en Argentina y un lugar B en Rusia, al primero le corresponde una latitud _____ y al segundo una longitud _____.

- a) Norte-este
- b) Este-oeste
- c) Sur-este
- d) Norte-sur



5.-. Relaciona las superficies con el tipo de proyecciones cartográficas que se usa para su mejor representación.

- a) 1b, 2^a, 3c
- b) 1c, 2b, 3^a
- c) 1^a, 2c, 3b
- d) 1b, 2c, 3^a



LIGAS DE INTERES

<https://www.youtube.com/watch?v=2WpOGtlzdPE>

<https://www.youtube.com/watch?v=Rz1xZTIZ0io>

https://www.youtube.com/watch?v=pHszR0R0_a4

<https://www.youtube.com/watch?v=CU3-0mSFtE>

https://www.youtube.com/watch?v=Kj5VVjLh_xo

